

Table with subscription rates: Capital, trimestre; Fuera pagando en la Admón.; Idem id. á los comisionados; Un mes en la capital; Europa y Anfillas; Países de Unión postal y Filipinas.

Table with advertisement rates: 4ª plana, la línea; 3ª; 2ª; 1ª; Sección de noticias; Esquelas de defunción.

EL ATLANTICO

AÑO X.—NUMERO 230
Teléfono núm. 25

SANTANDER—JUEVES 22 DE AGOSTO DE 1895

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3
Teléfono núm. 25.

D. Carlos M. Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34, 3.ª DERECHA

Se vende

una casa con su jardín y preciosas vistas en la calleja de Arna. Se cederá en precio muy arreglado. En esta imprenta informarán.

Método Berlitz

Por este método, adoptado como el más eficaz y de resultados más positivos por las Academias de lenguas de los Estados Unidos y de Alemania, enseña á hablar en poco tiempo los idiomas francés, inglés y alemán

D. Francisco Ganzo

ex-Profesor del «The Berlitz School of Languages» de Hamburgo. Informarán en la calle de Carbajal, 4, 3.ª izquierda.

Taller de bordado

Se hacen toda clase de bordados según los modelos más nuevos, con prontitud, esmero y economía. Letras desde 20 céntimos. San Francisco, núm. 22, piso 4.º

Balandro de Recreo

Se vende á precio muy económico. Habilitación completa de aparejo y cámara, recientemente carenado y pintado. Listo para navegar. DIRIGIRSE: MUELLE, 5

Fotografía Madrileña

RETRATOS DE TODOS TAMAÑOS
AMPLIACIONES
PRECIOS ECONOMICOS
Frente á la iglesia de San Francisco

«QUESOS DE REINOSA»

EXIGIR LA MARCA

G. N. BOFFARD

La reforma de la segunda enseñanza

(CONTINUACIÓN)

Desde luego salta á la vista del menos perspicaz que una misma lección costará más trabajo y por consiguiente más tiempo de estudio al alumno de 10 años, que á ese mismo alumno cuando tenga 12 ó 14. En tal supuesto si las horas de asistencia á las clases están señaladas en todo plan de enseñanza, falta fijar en cada uno de ellos las horas de estudio que como término medio deben emplearse en cada edad, no como precepto que haya de ser obedecido en todas sus partes sino como base que informe el desarrollo de las obligaciones escolares y piedra de toque que permita marcar la línea divisoria del trabajo obligatorio y libre, único medio de conocer el carácter higiénico de cualquier plan de enseñanza. En términos generales, una lección no debe exigir más de una hora de estudio; pero si este tiempo parece el más natural para el alumno del último año del bachillerato, ó sea por el límite que hemos fijado, á la edad de 14 ó 15 años, habrá que admitir una graduación ascendente de trabajo para los alumnos de menor edad. Y señalau-

do de año á año una razón aritmética de un cuarto de hora de mayor trabajo por la menor aptitud, energía y resistencia de los alumnos, podemos formar la siguiente progresión:

- De 14 á 15 años, 1 hora de estudio.
De 13 á 14, 1 1/4 id. id.
De 12 á 13, 1 1/2 id. id.
De 11 á 12, 1 3/4 id. id.
De 10 á 11, 2 id. id.

No se oculta á esta Sociedad lo que de arbitrario tienen estas divisiones como todas aquellas que tienden á reducir á límites exactos la obra de la naturaleza para su mejor análisis y comprensión, pero se ha propuesto puntualizar, como ha manifestado, cuantos extremos estudia, con objeto de no encerrar en vaguedades teóricas los principios higiénicos á que de e obedecer un plan de estudio real, positivo y de aplicación á las necesidades sociales.

Cierto es que no puede exponer una teoría que corrobore la progresión enunciada como necesaria; pero si puede sustentar su carácter prudencial y lógico porque ¿quién negará que la costumbre del estudio disminuye sensiblemente el tiempo de su fructificación, como lo extiende la falta de hábito? ¿quién extrañará que necesite el niño á los diez años, más tiempo para estudiar una lección que cuando cuenta 14?

Puntos son estos indiscutibles en principio. Lo único que puede ser objeto de impugnación es lo concreto de la progresión enunciada. Mas siendo necesario señalar una, y como no debe apreciarse del conjunto por minutos más ó menos de diferencia entre la razón aritmética señalada, esta Sociedad partiendo del supuesto acomodado á la realidad de que el niño á los diez años necesita doble tiempo de estudio que ese mismo niño á los 14, ha fijado el tiempo medio más breve de estudio en la mayor edad del alumno ó sea de 14 á 15 años en una hora, y ha distribuido la diferencia entre los distintos términos de la progresión que son también medios respectivos á cada edad.

Este es el único camino de llegar á un fin práctico; no detenerse ante menudencias insignificantes perdiendo de vista lo principal. La sociedad cree haber interpretado la realidad y seguirá exponiendo á V. E. otras consideraciones complementarias.

Es imposible separar del tiempo que debe dedicarse al estudio la extensión del libro de texto y del programa con otros importantes extremos. En su virtud si suponemos las cátedras alternas, los programas no deberán exceder de 60 lecciones, con objeto de que haya tiempo de repasar cuando menos una vez en otros 30 días toda la asignatura y puesto en relación el libro de texto con las horas de trabajo señaladas, no deberá pasar su extensión de 200 páginas en 4.º menor con letra del cuerpo 10 regleteada. Pudiendo permitirse otras 40 páginas más en aquellas asignaturas que como las de matemáticas lleven dibujos y ejemplos que faciliten la comprensión del texto, ó tengan como las de gramática necesidad de repetir sus pasadigmas, sin que en esa parte sean necesarias las regletas.

Si se observa que de este modo cada una de las lecciones tendrá como máximo cuatro páginas y se relaciona con el tiempo medio de estudio señalado á cada edad, se verá cuan prudentemente ha fijado esta Sociedad el esfuerzo del alumno dentro de las condiciones que le deben adornar.

Los libros cumplirán otros preceptos higiénicos como los de que el papel sea satinado, sin brillo y de color algo amarillento, la impresión sin formar relieve en el reverso y si llevan notas ó advertencias, que no sean de tipo tan pequeño que altere la visión.

Para buscar esta unidad altamente útil, el Consejo de Instrucción pública debería declarar los libros y programas de texto en la forma más conveniente; pero sin que ningún otro libro ó programa pudiera ser exigido sin este requisito.

Para atender á la debida ponderación higiénica entre el trabajo y edad de los alumnos, debería establecerse que no se permitieran simultanear los

años sino á los alumnos libres ú oficiales que hayan cumplido la edad fijada para la matrícula del curso respectivo y seis meses más, de manera que el alumno de doce años y medio cumplidos, al hacer la matrícula libre no podrá examinarse sino del primero, segundo y tercer año, de ningún modo de otra asignatura del cuarto con validez académica. El objeto es que nadie pueda ser Bachiller durando los estudios cinco años, antes de los catorce años y seis meses cumplidos por entender que antes de esa edad no pueden adquirirse los conocimientos debidos sin positivo perjuicio para la salud.

Otro punto que hemos dejado para lo último, relacionado con el trabajo de los alumnos, es la duración de las cátedras, extremo muy importante, porque si bien general y prácticamente suelen durar una hora la prescripción legal de hora y media hace que otras ocupen este tiempo ó se pierda en otro caso para el estudio, pérdida tanto más sensible, cuanto mayor es el número de asignaturas que se cursan. Para evitar este perjuicio, así como las excepciones poco convenientes á la salud de niños, en su mayoría impúberes, y poner en directa relación la práctica de todos los establecimientos docentes oficiales y particulares dedicados á la segunda enseñanza con los preceptos legales, sería conveniente y dentro de condiciones higiénicas que se estableciese de un modo oficial la duración de una hora de cátedra para los alumnos de los estudios secundarios cuando menos.

El último extremo higiénico que nos resta tratar en relación con los estudios de segunda enseñanza, es el que se refiere á los ejercicios de gimnasia. De acuerdo con el espíritu que informa la vigente legislación de que estos ejercicios deben ser exclusivamente prácticos, quedale que determinar su compatibilidad con las horas de máximo trabajo señaladas anteriormente. Desde luego afirma el carácter higiénico de estos ejercicios la conveniencia de que sean lo más continuados posible y por todo el tiempo que dure la instrucción secundaria. Y hay un medio de hacer compatible la conveniencia de esta clase de trabajo con las demás obligaciones escolares, dividiéndolo en trabajo obligatorio y libre. Para el primero bastan dos años de lección alterna que podrian cursarse oficialmente en dos años del bachillerato, y para el segundo deberá ser libre, gratuita y pública, la asistencia á esta clase para los demás escolares de los tres años restantes, dentro del orden que atentos á este precepto estableciesen los Institutos.

Aquí pudiera terminar su exposición la Sociedad Española de Higiene sin más que manifestar á V. E. haciéndose intérprete de sentimientos generales, que la enseñanza debía ser teórico-práctica en todos los cursos con la sola excepción de la gimnasia y los exámenes orales y prácticos sin que por ninguna causa pudiera perder este último carácter y que debe restablecerse la enseñanza de la higiene altamente útil y beneficiosa. Aquí la terminaría sino se creyera obligada á demostrar que cabe cumplir perfectamente todos los preceptos higiénicos apuntados, dentro de un plan de segunda enseñanza que responda á las necesidades de la cultura moderna.

Ningún esfuerzo de originalidad se ve precisada á realizar esta Sociedad, para exponer á la consideración de V. E. un plan de estudios. Le basta tomar las asignaturas que forman los estudios generales del plan de 15 de septiembre de 1894 que comprende con otra nomenclatura todas las materias del de 1880, menos la higiene que debe restablecerse y acomodarla á los preceptos señalados sin perder de vista algunas condiciones pedagógicas y sociales de importancia.

Así nos resulta el siguiente Plan de Estudios

Primer año.—Primer curso de Latín y Castellano. Primer curso de Geografía (Político descriptiva). Segundo año.—Segundo curso de Latín y Castellano. Segundo id. de Geo-

grafía (Astronomía y Física). Primer curso de Matemáticas (Ejercicios prácticos de Aritmética y Geometría).

Tercer año.—Retórica y Poética. Historia de España. Segundo curso de Matemáticas (Aritmética y Algebra). Psicología.

(Se continuará.)

Plancha

(REMITIDO)

No es pequeña la que ha hecho la Junta de defensa. El arreglo de tarifas acordado con el Norte en lo que se relaciona con trigos y harinas es un fracaso. Las veinte y tantas fábricas que se hallan tendidas desde Torrelavega á Palencia quedan por virtud de él, fuera de combate.

No han tardado en tocarse las consecuencias.

Parece que los dueños de estas fábricas están haciendo una representación al Sr. Baraít pidiéndole que conceda el mismo favor á los trigos que á las harinas, y mucho más teniendo en cuenta que Medina no las produce, y sobre conceder á este punto un beneficio de 8 pesetas por tonelada sobre este rolvo, que para los verdaderos intereses de aquella población, es nominal, se extiende hasta aquellas, sin lo cual se las causarían evidentes perjuicios, so pena que, de otro modo, tendrían que volver los ojos hacia la importación extranjera, que no debe ser un beneficio para el ferrocarril del Norte, mientras que para la producción y comercio, es una notoria y perturbadora contrariedad.

Porque ¿para qué le sirve á Medina el beneficio que se le otorga sobre harinas, si no las produce, como no sea para hacer imposible la vida de referidas fábricas precisamente montañesas? Nótese además un decidido empeño en las compañías de ferrocarriles, de obstruir todas las medidas arancelarias protectoras á favor de nuestra agricultura.

Y en que ocasión! pobres labradores! ¡Ni traída por la mano!

La guerra siempre triste, pero á veces necesaria, les arrebató sus hijos, pero en compensación ahí vienen los ferrocarriles con sus tarifas á... empobrecerlos!

¿Qué va á ser de este país entregado á las luchas perturbadoras y sin ejemplo de estas Compañías, campando por sus respetos...?

Demostremos para que aparezca claro.

Las tarifas hoy existentes sobre trigos desde Medina á Santander son de 32 pesetas tonelada; Valladolid á Santander, 27 id.; Palencia á Santander, 23 id.

Es así que el concierto hecho con el Norte es solo para harinas desde Medina á Santander, á 24 pesetas tonelada; Valladolid á Santander, á 22 id.; Palencia á Santander, á 20 id., y resulta que el que quiere traer trigo lo traerá con un recargo de 8, 5 y 3 pesetas respectivamente. De suerte que, si por virtud de esta malhadada combinación, no existiera este recargo, si en una palabra, se hubiese hecho extensiva la misma baja al trigo, el infeliz labrador á quien todo el mundo persigue por lo visto, podría vender sus trigos desde que se implantara la temporal, en Medina reales 1'40 más en fanega, Valladolid 0'90, Palencia 0'50, siendo para esta fabricación lo mismo pues lo pagaría menos de transporte. Y en nada se hubiera perjudicado el Norte, pero por lo visto no quiere defenderse de Ariza, y por Dios que no se explica que, pudiendo muy bien defenderse y vencer, se deje batir y degollar.

¡Misterios! Mas la junta nunca debió admitir otro corte que este y hubiera merecido bien de todos.

No lo hizo: creyó que lo alcanzado merecía alabanzas que no se la pueden conceder; pues pongamos debajo de este tratado lo que el pintor de marras debajo de sus cuadros:

«Este es Gallo.»

Reunión de la prensa

En la redacción de La Atalaya se reunieron ayer á las dos de la tarde, representantes de este periódico y de El Boletín de Comercio, El Cantábrico, El Correo de Cantabria, La Región Cantábrica y El Atlántico, para tratar del medio de allegar recursos para La cajetilla del soldado.

Desde el momento en que, por espléndidos donativos individuales, de que ayer dimos cuenta, estaba ya asegurado el agasajo á las tropas expedicionarias que embarquen en nuestro puerto, y hasta la cajetilla día ia al soldado durante el tiempo que dure la travesía á bordo de los trasatlánticos, á otro objetivo tenía que dirigirse la iniciativa de la prensa; y ninguno mejor indicado que el de atender al aumento de los exiguos socorros que el Estado concede á las familias de los reservistas de la provincia.

Este fué el primer acuerdo tomado ayer en la reunión celebrada por los representantes de los periódicos locales.

Invitado telefónicamente el señor conde de la Mortera á tomar parte en esta nueva suscripción, accedió deferente á ello, y en otra de sus explosiones de patriotismo, la encabezó con la importante suma de 2.000 pesetas.

Ante tal rasgo de caridad, acordaron los representantes de la prensa visitar un día al generoso donante para darle personalmente las gracias, señalando para ello el lunes de la semana próxima.

Otro de los acuerdos tomados en la reunión de ayer, fué el de apelar á la postulación por las calles la prensa misma, acompañada de la banda municipal, y con objeto de solicitar este concurso, visitar al señor Trevilla los señores Salaverri, director de La Atalaya y del Río redactor-jefe de El Correo de Cantabria.

El señor Trevilla accedió gustoso á lo solicitado, y con el mismo objeto ofreció su coche, haciendo lo propio los señores marqués de la Viesca y G. del Corral.

Hoy se solicitará también la banda de música de los Salesianos, y á las dos de la tarde empezará la postulación por las calles, partiendo de la plaza Vieja.

Por último, se nombraron comisiones que visiten las capitales de los partidos judiciales y Ayuntamientos más importantes, para rogar á los respectivos alcaldes que influyan cerca de los Ayuntamientos pertenecientes á cada uno y los inviten á suscribirse cada uno por alguna cantidad, ó ver el modo de hacerlo las mismas comisiones, con la cooperación de las autoridades.

Las cantidades que se recauden serán remitidas al decano de la prensa, don José María Martínez, director de El Boletín de Comercio, quien las depositará en el Banco de España hasta el día de la distribución.

En otras poblaciones puede apelarse además á otros medios de allegar recursos, por ejemplo, en Cabezas de la Sal, donde la Junta de Señoras que organizó la Tómbola del día 13 del corriente no dejaría de acceder gustosa á que sobre la base de los objetos sobrantes de aquella rifa se celebre otra de los Santos Mártires, con destino á la patriótica suscripción para las desamparadas familias de los reservistas.

Las comisiones y sitios que habian de visitar, quedaron nombrados en la siguiente forma: señores Castrovido y

DE CUBA

Núñez en representación de La Voz Montañesa y El Cantábrico, partido judicial de Santoña; Nieto y del Río, por La Atalaya y El Correo de Cantabria, Castro Urdiales; Segura y Salaverri, por El Boletín de Comercio y La Atalaya, Comillas, Potes y San Vicente de la Barquera; Farinas y Rabanal, por El Aviso y EL ATLANTICO, todas las estaciones del Norte, entre Santander y Las Caidas, exceptuando Torrelavega y Reinos; Corpas y García, por El Boletín de Comercio y La Voz Montañesa, Reinos; Parets y Pedrosa por El Cantábrico y La Región Cantábrica, Torrelavega; González (don Delfín) y Cueto, por La Atalaya y EL ATLANTICO, Caibueniga, y Martínez (don Telesforo) y Estrafí, por El Aviso y El Cantábrico, Astillero, Solares y Liérganes.

He aquí el telegrama que de Cuba publica el Times de Londres en su último número, y al que los corresponsales en Madrid de la prensa local se han referido:

«Habana 14 de agosto (vía Nueva York, 17).

En estos últimos días se ha tenido noticia de varios encuentros, pero ninguno de importancia. Las tropas del Gobierno siempre dicen que han obtenido la victoria, mientras que los insurrectos la reclaman para ellos. No me es posible averiguar con evidencia quien es el que dice la verdad.

El general Linares participa que salió de Santiago con una columna volante de 1.200 hombres y marchó durante tres días sin hallar al enemigo. Regresó a causa de que sus tropas se encontraban muy fatigadas por su marcha a través de la lluvia y pantanos cenagosos. Las indisposiciones en las tropas del Gobierno no disminuyen.

Parece que el cabeilla Rollof, que manda los insurrectos en la provincia de Santa Clara, está ahora al frente de unos 2.000 hombres. Han aparecido nuevas partidas en las regiones central y del Este de Santa Clara. Un corresponsal de la ciudad de Santa Clara escribe lo siguiente: «El otro día se dio cuenta que los insurrectos estaban en estas inmediaciones. Subí al tejado del Teatro y desde allí vi una partida de unos 400 hombres á 2 millas de distancia. Díjese orden á un destacamento de tropas del Gobierno para salir y marchar directamente contra los rebeldes.»

Dos nuevas partidas de 40 á 50 insurrectos han aparecido en la provincia de Matanzas una junto á dicha ciudad y otra cerca de Cárdenas. Se habla de varias pequeñas partidas de 10 á 20 hombres en la provincia de Pinar del Río.

El domingo pasado salieron para Santa Clara 1.400 voluntarios. El general Martínez Campos los revistó antes de la partida, en presencia de algunos miles de espectadores. No hubo demostraciones de entusiasmo. Los hombres reciben paga mensual de 30 pesos mientras prestan servicio. Otros ciento salen hoy.

Noticias de todas las provincias dicen que las condiciones económicas del país empeoran cada día. Es imposible obtener anticipos para pagar á los obreros que trabajan en los campos.

Hay disensiones en el partido autonomista. Los soldados de fila oren necesario apremiar al Gobierno español á que garantice inmediatamente la completa autonomía, bajo el supuesto de que si la autonomía se hace así, la mitad de los insurrectos la aceptarán y pondrán las armas. Los jefes del partido objetan que es imposible para España garantizar la autonomía mientras la revolución subsista.

Oficialmente se comunica que los insurrectos han destruido totalmente los puentes del ferrocarril de las Tunas á Sancti Spiritu en la provincia de Santa Clara.

La censura de la prensa es menos rigurosa. Se autorizan las noticias convenientes á la insurrección, prohibiendo las que contengan algo desfavorable á España.»

Ayuntamiento

SESION DEL DIA 21 DE AGOSTO

Preside el Alcalde señor González Trevilla y asisten los concejales señores Quintanilla, Cacho (don Estanislao) Ruano, Huidobro, Campo, Mazarrasa, Benet, Hoyo, Gonzalez, Pereda, Ignacio, Boó, Penilla, San Martín, Setién, Presmanes, Ruiz Huidobro y Lopez Moral.

Se dá cuenta de la Real orden del Ministro de la Gobernación, recomendando el socorro de las familias de los reservistas que marchan á Cuba y una circular sobre el mismo asunto, publicadas por el Gobernador civil en el Boletín oficial de la provincia.

Pasa á la comisión de Hacienda. Se acuerda proceder en la próxima sesión al sorteo de cuatro asociados para la nueva junta, pues de las elegidos tres fallecieron y uno trasladó su domicilio.

Se admite la dimisión á un jardinero municipal, que ha solicitado su pase

voluntario á Cuba.

Estaba sobre la mesa la resolución de la comisión provincial sobre el sorteo del presidente de la junta administrativa de Monte.

Don Victor Santelices ha entregado en la Secretaría del Ayuntamiento un recibo de un recurso entablado ante el Ministro de la Gobernación, contra el acuerdo de la comisión provincial que declaró nulo el sorteo.

Se pone á votación si se hace firme el acuerdo de la Comisión provincial ó pasa á la comisión de Hacienda para que estudiando el asunto proponga, y se acuerda esto último por 17 votos contra tres de los señores Quintanilla, Setién y Ruano.

Se aprueba una transferencia de crédito importante 6.000 pesetas, de don Juan Cervera á favor de don Cándido Lería.

La comisión de festejos informa la proposición de varios concejales para que se retire la subvención al contratista de la plaza de toros, y opina que, no debe retirarse esa subvención porque el citado contratista no ha faltado á ninguna de las condiciones del contrato. Quedó sobre la mesa.

Se concede un terreno en el cementerio de Ciriego á doña María Fuente Fresno, viuda de Pacheco.

A don Domingo Lastra se le autoriza para construir un panteón.

Se concede permiso para construir un hotel en la calle del Sol, y á don Panteón Gutiérrez de Celis para colocar ocho miradores en una casa de la calle de Burgos.

Se aprueban las obras verificadas por administración durante la última semana, que importan 365'07 pesetas.

Queda sobre la mesa un extenso informe de la comisión de Policía sobre el reglamento de llantas, arbitrios y carga de los carros.

Se conceden 15 días de licencia para tomar aguas medicinales, á un oficial de la limpieza pública.

Se da cuenta de la defunción de un músico de la Banda municipal, acordándose abonar á su familia los haberes correspondientes.

Se admite la dimisión presentada por un músico de segunda, y se levanta la sesión.

Instrucciones sanitarias

Un médico muy ilustrado, el doctor Soriano, perteneciente al regimiento de Canarias, ha publicado en la orden de dicho Cuerpo, las siguientes instrucciones sanitarias, que, por su oportunidad en las actuales circunstancias, reproducimos para conocimiento de los oficiales y tropa destinada al Ejército de Cuba.

Dicen así las instrucciones del señor Soriano:

«Atendiendo á la justa solicitud de algunos oficiales del regimiento, tengo el gusto de contribuir, en la escasa medida de mis conocimientos, á facilitarles los datos precisos para formar un pequeño botiquín y su empleo, deseando sirva al oficial para guiar la salud del soldado, cuando circunstancias imprevistas (destacamentos, etc.), les priven de asistencia médica.

El botiquín puede contener: 60 píldoras (ó sellos), formadas cada una de bisulfato de quinina y salol á 15 centigramos, nueve vómica en polvo 25 miligramos.

Una caja de salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez.

Un frasco de cristal con tapón de idem esmerilado, conteniendo 30 gramos de ácido fólico puro.

Un paquete de algodón hidrófilo. Otro idem de gasa fenicada.

Unas hojas de tafetán inglés.

Algunos alfileres, con preferencia impenetrables.

SU EMPLEO

Las enfermedades de que hay que preocuparse, pueden, con grandes probabilidades, evitarse con sólo el recuerdo de las leyes higiénicas generales: sobriedad en comidas y bebidas, supresión de todo acto innecesario, no mermar vo-

luntariamente el descanso acostumbrado, ni trocar las horas de alimentación ó descanso, prohibición del hielo y otras mil condiciones análogas, cuya omisión substará el buen criterio del oficial.

Debe, como medicación preventiva, tomarse diariamente, durante los quince primeros días, dos píldoras (ó sellos) una hora antes, cada una, de las dos comidas principales, en días alternos los quince siguientes, y cada tres ó cuatro días en lo sucesivo.

Es conveniente purgarse cada quince ó veinte días, y por extraordinario cuando se sienta cualquier molestia febril.

Caso de presentarse sin causa apreciable diarrea abundante acompañada de dolores en el vientre, pujos y malestar general, se toma cada seis horas medio papel de bismuto, desleído, que se disuelve en un poco de agua ó leche azucarada, suspendiéndolos cuando cesan las deposiciones.

En caso de herida, si es pequeña y por arma blanca, se lava con agua fenicada (se prepara poniendo 60 gotas de ácido fólico puro en un cortadillo de agua clara: si la disolución no se hace completa, se le adicionen algunas gotas de alcohol), y después se cubre con tiras de tafetán inglés, pegadas á expensas de la humedad que deja el lavado, cuidando de hacerlo cuando ya no sangra la herida. Se cubre con algodón y un trozo de gasa, que se sujeta con un alfiler.

Si la herida es por arma de fuego ó de arma blanca pero profunda y formando cogajos, se hace la misma cura, suprimiendo las tiras de tafetán, pero procurando colocar los cogajos en la posición que tuvieren antes de la herida.

Nada de preocupaciones injustificadas, pero nada tampoco de abandonos, que nunca acreditan valor.—Doctor Soriano.»

Ricardo Campo

DENTISTA

Plazuela de las Escuelas 7, 1.ª

Sección de noticias

El próximo domingo, 25 del corriente, habrá una gran función religiosa, dedicada á San Ramón Nonnato, en el pueblo de Ganzo, á 20 minutos de Torrelavega por la carretera de Asturias.

El programa de las fiestas es el siguiente: Día 24, á las doce del día, repique general de campanas y un nutrido disparo de cohetes y bombas reales, y por la noche bailes de pito y tamboril.

Día 25, á las cinco de su mañana, se repetirá el repique general de campanas y el disparo de cohetes, anunciando la festividad del día.

«A las ocho de la mañana, se celebrará misa rezada por el capellán del Santuario.

«A las diez y media, saldrá la Procesión con la banda de música, que recorrerá todo el pintoresco sitio de la pradera de San Ramón y terminada esta, dará principio la misa solemne con armonium y orquesta, cantada por varias voces, estando el pánegrico del Santo á cargo del reputado orador sagrado don Juan Bautista Rojas, capellán del Santuario de San Ramón.

A las dos y media de la tarde, se dará á adorar á los fieles las reliquias del Santo y se cantarán preces dedicadas al mismo.

A las tres y media, darán principio las diversiones, que serán las siguientes: Bailes campestres, cucañas de varias clases, corridas de cintas, baile de pito y tamboril, juego de bolos, etc.

A fin de dar facilidades para el cobro de las asignaciones que hagan á sus familias los jefes y oficiales de los cuerpos de las diversas armas que marchan á la Isla de Cuba, quedando en la Península las planas mayores de los regimientos respectivos, se ha resuelto:

1.º Los primeros jefes de estos cuerpos remitirán á la caja general de Ultramar relación nominal duplicada de los jefes, oficiales, clases y tropa que desean dejar una asignación mensual á sus familias, expresando los nombres, apellidos y parentesco que les una con la persona que ha de recibir la pensión.

2.º La caja devolverá una de estas relaciones, poniendo al pié «enterado.»

3.º Las asignaciones se ratificarán por las cajas de los cuerpos mediante recibo.

4.º Satisfecha que sea la asignación en cada mes, el cuerpo procederá á formar relación duplicada, la que en unión de dicho recibo remitirá á la caja central para que proceda á su abono.

En carta dirigida al director de «El Cantábrico», por el famoso excéntrico Mr. Charles Lamas ofrece su cooperación para cualquier espectáculo que se organice para arbitrar recursos destinados á socorrer á las familias de los reservistas que van á Cuba.

Los filibusteres Americo Ferru Nogales, Felix de la Torre Alvarez, Salacio García Ramig, Agustín Herrera Alfonso y otro, que han llegado á la Coruña, deportados y con destino á Ceuta, son, el primero estudiante, sobrino del abogado de la Habana don José Ferru Pellón, y se le acusa de ser reclutador de gente para la insurrección, y los otros han estado en el campo de operaciones, formando en las partidas rebeldes.

Viene en comunicados y con orden expresa, por consiguiente, de que no se les deje hablar con nadie.

En el vapor «Alfonso XIII» ha llegado una comisión de artillería con objeto de adquirir en Alemania la maquinaria necesaria para fabricar en la Habana la cartuchería de Maüsser.

En Dax continúan los preparativos para la corrida de doce toros que han de ser lidiados y estoqueados por doce espadas, todos los cuales serán expulsados de Francia después de tan fenomenal corrida.

Ayer á las cinco de la tarde, en la cuesta de la Atalaya, un muchacho que se entretenía en arrojar piedras dió con una de éstas en la cabeza á una niña de tres años causando una leve contusión en la frente.

En la plaza de Atarazanas promovieron un escándalo mayúsculo dos mujeres que se insultaron mutuamente ayer tarde á las cuatro.

Un guardia evitó que se fueran á los moños y ha denunciado á las «autoras».

Otro escándalo de marca mayor promovieron también ayer á las cinco de la mañana en la calle de los Tableros, dos mujeres que se prodigaron mil insultos.

Ayer á las nueve de la mañana al pasar un caballero por debajo del balcón de la casa números 6 y 8 de la Primera Alameda, fué «obsequiado» por una Menegilda con un barreño de agua sucia.

El caballero, chorreando agua se presentó en el principal á denunciar el hecho.

Para el consumo de la población fueron romaneadas anteayer en el Matadero: 20 reses mayores y 20 menores, con 4.015 kilogramos de peso; 5 cerdos, con 466 kilogramos; 4 carneros, con 62 kilogramos, y 10 cabritos.

El hijo menor del duque de la Torre don Leopoldo Serrano, primer teniente de infantería, que se hallaba en Cuba, se ve precisado á regresar á la península con licencia por enfermedad adquirida en las continuas operaciones llevadas á cabo á las órdenes del general Luque, y por efecto de las lluvias allí continuas en esta época del año.

«El Nuevo Mundo» de esta semana se supera á sí mismo. En él se contienen todos los asuntos de la semana y con el grabado y la crónica aparecen tratados de mano maestra los siguientes: «Tropas á Cuba».—Revista y bendición del Nuncio en Vitoria; despedida en Madrid; embarque en Barcelona y Cádiz; paso del tren militar por Utrera.

«El Liberal» y sus redactores.—Una plancha con facsimile del periódico y 17 retratos.

El veraneo del señor Cánovas y retrato del mismo dentro del agua en Santa Agueda.—El choque de trenes en Barcelona.—El

EN VISPERAS DE MARCHA

Mañana comenzará el embarque de nuevas tropas expedicionarias para este puerto con destino á Cuba.

Saldrá á bordo del nuevo vapor Santiago, de la Compañía Transatlántica, el primer batallón del Regimiento de San Marcial, que se acomodará en el sollado corrido habilitado con 2.400 literas; es decir, doble de las necesarias para esta fuerza.

En el mismo buque, atracado como es sabido, al muelle de Albareda, se transportará el armamento Maüsser con destino á esta tropa, el cual debió de llegar ayer tarde empacado en cajas, que será la forma en que se hará su embarque, llevando solo fuera los 50 fusiles necesarios para el servicio de á bordo y los que se han utilizado para instruir estos pasados días á los soldados en el manejo y ejercicio de tiro que se ha estado practicando lejos de poblado.

Hoy se dará las órdenes de embarque y determinará la hora y forma de realizarlo, que será con el mayor orden merced al excelente espíritu de la tropa—que no ha promovido el menor incidente desagradable—y á las acertadas disposiciones del dignísimo General Gobernador militar.

El batallón de las Navas se embarcará el 24, en el Alfonso XII, atracado igualmente al segundo muelle de Maliaño. El batallón de la Constitución, el 25, en el Alfonso XIII.

Todos los soldados reciben aquí las mantas de campaña.

También conducen los respectivos vapores los correajes y municiones de cada fuerza.

Por su parte la población soporta gustosa el gravamen del alojamiento, pues nadie ha consentido que se cambie el de los soldados que cada cual tiene en su casa.

atentado anarquista en Aniches. Quien quiera más por diez céntimos que lo diga y se dará más todavía en «El Nuevo Mundo».

LA CORCONERA
Expediciones al río Cubas: á las tres y media el día 23, y á las cuatro el día 24. Precios, 150 pesetas ida y vuelta. Hay restaurant á bordo.

Hace unos días salió de Londres, con destino á Nueva York, el obispo norteamericano, negro, Monseñor Alfredo Grant, que tanto llamó la atención durante estos días en la metrópolis inglesa.

HERNIAS Tratamiento científico, alivio inmediato y curación radical en muchos casos por el nuevo método del Dr. FAVETTE, especialista francés. Del 17 hasta el 28 del actual. Hotel Francisca Gómez, Santander. Clínica en Barcelona, Diputación, 241.

Por el gobierno civil de Vizcaya se ha concedido autorización á don Angel Palacio para remitir á Santander, de tránsito para Centro América y á la consignación de los señores E. de Vial y Hermano, una caja conteniendo 24 escopetas, 24 cartuchos de acero vacíos y un revólver.

El Ayuntamiento de Cieza anuncia por segunda vez para el día primero de septiembre próximo la subasta á la exclusiva del ramo de carnes.

Correo local

CASINO DEL SARDINERO.—Gran concierto, por los profesores que componen el sexteto, para hoy, á las seis de la tarde.

Hé aquí el programa:
Primera parte
1.º «Guzman el Bueno», Preludio; Bretón.
2.º «Wals Lento»; Bourgeois.
3.º «Danza Macabra»; Seint-Saens.
4.º Gran Fantasia de «Don Juan»; Mozart.

- Segunda parte
1.º «El Triunfo de Galatoo», Wal- ses; Arohe.
2.º «Fatizniza», Quadrilla; Metra.
3.º «El Duo de la Africana», Wal- ses; Caballero.
4.º «La Gran Duquesa», Quadrilla; Arban.
5.º «Horas felices»; Kaulloh.
6.º «Vagabond», Quadrilla; Coote.

Audiencia

Ayer se vió en juicio oral ante la sección 2.ª la causa formada en el juzgado de esta capital, contra Raimundo Bolado Martínez, á quien acusó el señor Abogado fiscal como autor del delito de estafa de dos pesetas al sargento Manuel Delgado, realizado haciendo un juego de seguro éxito con tres naipes, pidiendo se le imponga la multa de 125 pesetas, toda vez que cuando cometi-ó el delito era menor de 18 años. La defensa impetró la absolución, por no ser ciertos los hechos imputados á su patrocinado, el cual no ha cometido delito alguno.

Colegio de San Antonio BILBAO

Establecimiento de enseñanza, fundado el año 1867. Instalado hoy en una preciosa finca con edificio construido ad hoc y 140.000 pies de campo, reúne envidiables condiciones higiénicas. Veinticuatro profesores, todos titulados, tienen á su cargo la primera Enseñanza, la segunda hasta el Bachillerato inclusive y el Comercio hasta obtener el título de Profesor mercantil. Todas ellas las reciben los alumnos dentro del Colegio con el aprovechamiento brillantísimo que prueban año tras año las calificaciones que se obtienen en los exámenes oficiales. En el presente curso, y á pesar de las reformas en la enseñanza, han pasado de 200 las notas de Sobresaliente y Notable obtenidas. Pláticas doctrinales y conferencias religiosas á cargo del virtuoso é ilustrado Capellán. Pídanse prospectos, detalles y consultas en todo caso, á la Dirección del Colegio.—Referencias en el mismo Santander.

SE VENDE
UNA CASA en la calle de Viñas, núm. 5, colindante á la de los Padres Salesianos.
En la misma calle, núm. 1, dará informes el encargado de ella
Don José Madrazo.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS

tomadas á la sombra en el día de ayer por el óptico señor Arce, Blanca, 10
Altura barométrica
A las 8 de la mañana, 759.
A las 12 de la idem, 758.
A las 6 de la tarde, 757.
Termómetro
A las 8 de la mañana, 22°.
A las 12 de la idem, 24°.
A las 6 de la tarde, 23°.
Máximo del termómetro, 25°,3.
Mínimum, 18°.
Tendencia del barómetro, á subir.

CAFÉ RESTAURANT DEL OCCIDENTE

Helados á todas horas
Comedores amplios é independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio á la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

PATRIOTISMO
Madrid 21—11'30 n.
Varios penados de los que en la guerra de Melilla formaban parte de la famosa guerrilla titulada «La Muerte» han solicitado pasar á Cuba á combatir la insurrección.

LOS INSURRECTOS
Madrid 21—11'30 n.
Afirma el general Salcedo que existen en Cuba once mil rebeldes á quienes los Estados Unidos ha enviado un millón de cartuchos.

LOTERIA NACIONAL
Madrid 21—11'30 n.
En el sorteo de la lotería celebrado hoy ha correspondido el premio mayor al número 18.992, en Sevilla; el segundo al 22.374, en Madrid; el tercero al 18.744, en Avila. De los restantes números de los premios mayores no ha correspondido ninguno á Santander.

EXPEDICIONES
Madrid 22—1'40 m. (Urgente.)
Me acaban de decir que el general Martínez Campos pidió catorce batallones expedicionarios.

NUESTRA ESQUADRA.—LO DE SIEMPRE.—FUSILAMIENTO

Madrid 22—1'40 m. (Urgente.)
Nuestra escuadra salió de Algeciras teniendo que arribar en Puente de Mayorga, porque el acorazado «Pelayo» sufrió averías en la bomba de alimentación. El día 20 fué fusilado el cabecilla Mugira que se hallaba preso en Matanzas y que fué condenado á muerte por el Consejo de Guerra, cuya sentencia aprobó el general Martínez Campos.

LA INDEMNIZACION MORA.— MARTINEZ CAMPOS.—LA MISION DE SALCEDO
Madrid 22—1'40 m. (Urgente.)
La indemnización Mora se pagará en la Habana. El general Martínez Campos sigue en Santa Clara. La única misión que el general Salcedo ha traído para el Gobierno ha sido enterar al ministro de Marina de la campaña de Cuba.

ESTADO SANITARIO EN CUBA
Madrid 20—1'45 n. (Urgente.)
Comunican de la Habana que el estado sanitario de nuestras tropas, comparado con el de la guerra pasada, es excelente. Durante la guerra pasada, murieron en Cuba de distintas enfermedades, 1.400 individuos de tropa, y durante el mismo mes del año actual, han muerto por las mismas causas 98 hombres solamente.

PROFECIAS
Madrid 22—2 m.
El Gobierno afirma que nada serio se intentará en la península para alterar el orden. Si algo ocurre, obedecerá á manejos filibusteros, y solo con objeto de producir alarmas, pero carecerá de importancia.

VICTORIAS
Madrid 22—4'15 m.
Telegrafian de la Habana diciendo que durante estos últimos cuatro días nuestras tropas han sostenido catorce encuentros con los insurrectos, obteniendo nosotros todas las victorias y sufriendo las partidas de José Maceo y Rabí, muchísimas bajas.

Muebles inrompibles
con pines de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena.
Único depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasi-lla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

COTIZACIONES

Table with columns: MADRID, Día 19, Día 20, 12 noche. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Cédulas hipotecarias de Cuba, etc.

BOLSIN

Table with columns: Madrid 12 noche, 4 por 100 interior. Value: 67 45 00 00

COTIZACIONES LOCALES (21 DE AGOSTO)

Animación para concertar operaciones. Se llevaron á efecto en Amortizable á 81. Exterior.—A 78. Interior.—A 68. Cubas del 86.—A 100'75 y 101. Alar.—A 102'50. Aguas.—A 101. Londres.—A la vista, á 29'95. Idem.—A 60 div., á 29'80. París.—A 3 div., á 18'50. Idem.—Para el 30 de agosto, á 18'50.

Traspaso

De un almacén de vinos en Cabezón de la Sal. Casas nuevas de Servando Diego, donde informarán.

RESTAURANT El Cantàbrico

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ (Socio Gerente que fue de la «Villa de Swanee»)
Calle Hernán-Cortés Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho
Teléfono núm. 200
Cocina Francesa y Española. Servicio á la carta. Comedores amplios é independientes.

MARMOLEJO GRAN HOTEL DE MADRID

Establecimiento de primer orden, reuniendo todas las condiciones necesarias para ser habitado por personas del mejor gusto. Contiene magníficas y lujosas habitaciones y servicio esmerado; posee carruajes para la estación del ferrocarril y para los manantiales. Temporada de Otoño: del 1.º de septiembre al 15 de noviembre.

LENGUA INGLESA

Al Colegio Chepstow, cerca de Cardiff, buen trato; rápida adquisición. Para informes, Sres. Arana y Lupardo; Sres. Larrucea y López, Bilbao.

CUENTOS DE VERANO 16

daban como premiado al billete número 6.969, que era el mismo que habían tomado el día de la merienda.
—¿No os dije yo que tocaba?
—Y ¿cuánto ha tocado?—preguntó la joven perseguida por el toro, motivo de la suerte.
—Seis duros.
—¿A cada uno?
—No: para todos.
—De manera que toca á cada uno...
—Cinco pesetas.
—¿Vaya una cosa!...
—Pero, hija, toca; que es lo que yo dije.
—Yo creí que por un susto tan grande tocaba un premio grande.
—Es que, para que toque el premio grande, se necesita más.
—Pues ¿qué se necesita?
—Que el toro sea andaluz y que te coja de veras.

CUENTOS DE VERANO 13

—Vamos, gallardo, marcha; vuélvete con tus vacas y no nos des más sustos.
Como si el toro le entendiera dispuesto á obedecerle, dió la vuelta pausadamente, lanzando el único mugido que se le oyó, y con paso tardó, pero sin volver la cabeza, salió de la pradera por detrás de los espinos y continuó su marcha hasta volverse donde había dejado á los demás animales de su especie.
Las palabras del cochero detuvieron la carrera de los fugitivos, volviéndoles la confianza el ver marchar al toro, y volviendo también á la joven perseguida y yacente el sentido y la vida que creía se la habían escapado ya.
Con esa energía especial que, hasta en los mayores peligros y en los más apurados trances, encuentra la mujer en sí misma cuando teme que su decoro pueda padecer algo, aunque sea el temor infundado y no exista más que en su imaginación vanidosilla en estos casos, antes de que el cochero pudiera tocar en ella para ayudarla á levantarse, la joven caída se puso en pie por sí sola y casi de un salto, recobrando por virtud del esfuerzo los colores de su rostro y la gentileza y gallardía de su hermosa planta.
Acudieronla en seguida sus amigas con mil mimos, disculpas y explicaciones de su conducta asegurándola, y era cierto, que todas se habían asustado tanto como ella creyéndose cogidos por el toro; bebieron y la hicieron beber del agua cristalina del arroyo para echar el susto abajo, y restablecidas la tranquilidad y la calma, alejados los temores de que «se repitiera lo que podía

Enfermos del oído

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 pesetas boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15.

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Venéreo-Sífilis

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antitético Ivel, para curar todo flujo uretral, (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Covvper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio 4 pesetas en las boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15.

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Reuma y gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques alejados y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Roysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Tisis

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer. 10 pesetas boticas en Santander Compañía, 5, y Blanca, 15

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Impotencia

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la ciencia sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

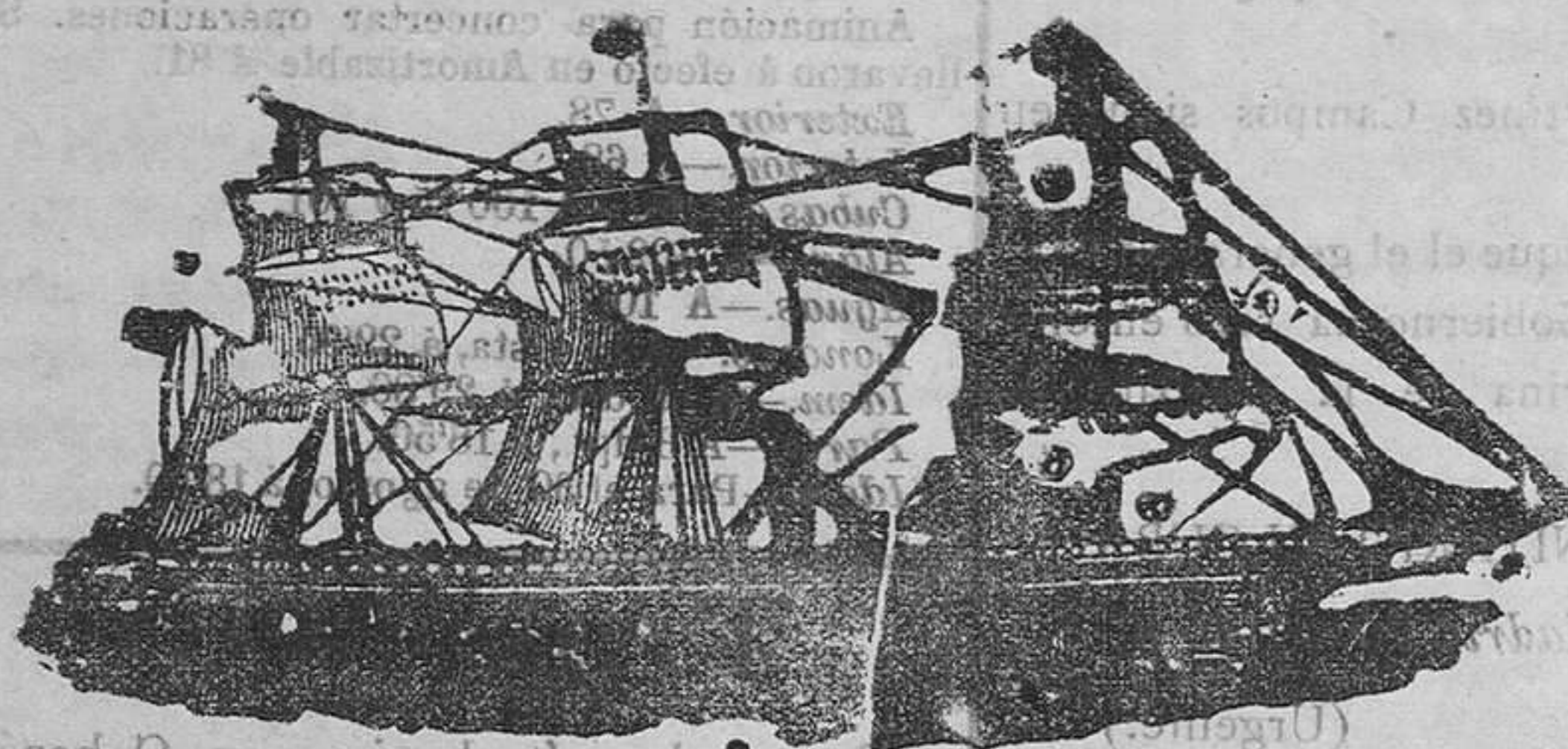
Nervios

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío calor dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyente. Remedio para quince días, 5 pesetas.—Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, Inst. Audet, Madrid Moderno Madrid.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORE-CORREO FRANCEE

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de agosto saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado

Washington

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de primera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, Saldrá de Santander el 27 de agosto el vapor

Ville de Marseille

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 14 de agosto el vapor

Labrador

Y para Saint Nazaire el 28 de agosto el vapor

La Navarre

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores D. E. VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 68.

Curación de las enfermedades del sistema nervioso con el

TONICO NERVIOSO CERA

JABASE DE ETRIGNINA Y FÓSFORO ROJO

Fórmula aprobada por la real Academia de Medicina de Barcelona. Alivio con solo un frasco, de las enfermedades medulares, la impotencia ó sea la relajación sexual del hombre, los calambres, hormigueo y parálisis; la anemia, los dolores de cabeza, el histerismo y la hipocondria; de efectos rápidos en el insomnio, la clorosis y en los espasmos musculares como á tónico abre el apetito y aumenta la fuerza orgánica y cura la dispepsia atónica y las flatulencias. Es un verdadero reconstituyente en la convalescencia de las enfermedades agudas.

De venta en Santander: Farmacia del Puente y principales de España y América.

Al por mayor en la farmacia del autor, Pelayo 6, Barcelona.

Droguería al por mayor

PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.

Compañía, 5ª, y Plaza de las Escuelas

Bragueros, Biberonos, Fajas ventrales, Gasógenos Clisobombas, Irridores, Medias de goma, Pesarios Pezoneras, Pulverizadores, Sacalecees, Termómetros clínicos y otros muchos aparatos.

Precios económicos

TILLAS FOSFATADAS

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, & Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN

DE VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 18.—Don Juan Carreras, Boulevard—Muelle, 25, y D. Crispulo Ordóñez, Martillo, 1.—Autor Dr. Klein, Escudellers, 28 Barcelona.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DFL D. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, los costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERAS DEL MUNDO. Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Deposito en Santander: Pérez Molino y Compañía.

Aguas de Hoznayo

Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias.

Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilitar la digestión.

Botella sin casco, treinta céntimos de peseta.

Farmacia del DR. HONTANON, Hernán Cortés, 2

Relojería Moderna

ATARAZANAS, 14, SANTANDER ANTES BAZAR ABAGONES

Se vende á precios de fábrica relojes de todas clases, precios y tamaños, máquinas de coser, camas, colchones de muelles y metálicos, pianos, manopanes, acordeones, arístones y piezas de música para los mismos, sillerías y muebles de Viena é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Camá y colchón de muelles desde 29 pesetas. TODO SIN COMPETENCIA.

RESTAURADOR

UNIVERSAL del

CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.



Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 13.

14 CUENTOS DE VERANO

haber pasado», asegurados todos de que el susto de la joven no tendría consecuencias graves, determinaron tomar el coche para emprender la caminata de vuelta á la villa... al mismo tiempo que el sol desaparecía del horizonte iluminando su último rayo las encendidas nubes rojas del ocaso que todavía conservaban sus colores difundidos en la luz crepuscular.

Cuando se pusieron á salvar la distancia entre el arroyo y la tapia donde habían dejado el coche, la andaluza los detuvo un par de minutos, dejando de propósito adelantarse al cocher, y juntándolos en corro, casi pegadas todas las cabezas, como quien tiene algo grave, misterioso é íntimo que comunicar.

—Ahora, en cuanto lleguemos á la villa,—les dijo con voz solemne de civila,—es necesario echar á la lotería sin perder un momento, porque toca.

—¿Por qué toca?

—Cuando un toro la persigue á una; no hay mejor señal: es que va á tocar la lotería, ¿Tu has echado hija mía?

—Yo no juego nunca.

—Pues es preciso echar esta misma noche.

—Pero, ¿qué tiene que ver?...

—Que toca, hija, no seas tonta. En Cádiz, en cuanto sucede una cosa así, ó no más que soñar que te coje un toro, echas á la lotería sin decirselo á nadie y te toca.

—Pero como yo no lo puedo hacer ya sin decirselo á nadie...

—Es que ahora, como nos ha sucedido á todos, echamos todos juntos y nos toca.

CUENTOS DE VERANO 15

—¿Tendrá que echar el cocher también?

—Por si acaso, mejor es no decirle nada; y por eso os he detenido aparte, para que él no se entere y no lo parle, porque en parlandolo no toca.

—Claro que no toca.

—Pues lo hemos de ver,—dijeron á una los dos hombres por seguir el humor á la andaluza:—yo me encargo de sacar el décimo.

—Es que no vale si no le pagamos todos y, sobre todo, esta que es la que ha estado en mayor peligro y por eso trae la suerte.

—¡Ea! pues á escote. Venga el dinero y yo le saco.

—¿Cuánto cuestan en esta?

—Tres pesetas.

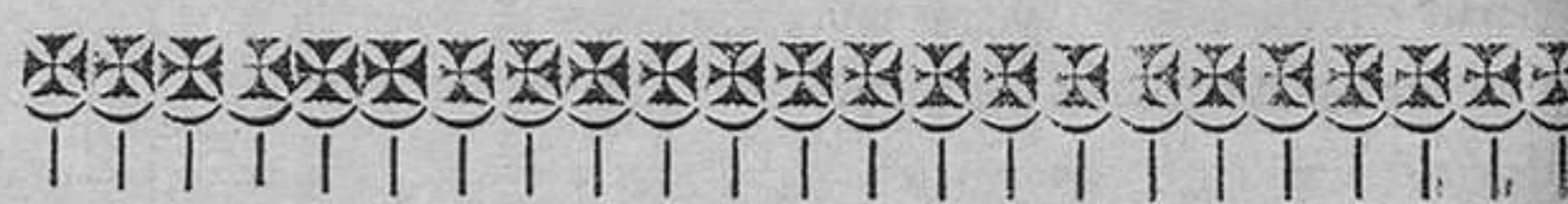
—¿Cuándo se juega?

—Pasado mañana.

—Pues no digais una palabra más y ya vereis como toca.

Echaron mano á los portamonedas, hicieron el reparto, aprontaron media peseta cada uno, montaron en el coche, corrieron hácia el pueblo y, en cuanto llegaron, el que había tomado el encargo se fué á la administración de loterías y sacó un décimo, de cuyo número tomaron exacta nota los seis excursionistas y nadie más.

Cuatro días despues, á la hora de haber llegado el correo de Madrid, volvían á reunirse los seis jóvenes llevando el periódico de sus aficiones. ¡Qué variedad! «La Correspondencia», «El Imparcial», «El Liberal», «El Globo», «El Tiempo», «La Unión Católica»... y todos



FLORES PARA MUERTOS

Cuatro amigos del joven viudo cojieron con cuidado la adornada caja cubierta de flores, cintas y coronas que encerraba los restos de la que fué encanto, alegría y ornato del hogar. Bajáronla á la calle, depositáronla en la lujosa carroza fúnebre, y el cortejo se puso en marcha camino del cementerio... á donde van á parar las alegrías y encantos de la vida.

El viudo rogó, pidió, exigió á los que se quedaron á acompañarle en aquel triste momento, que le dejaran solo. Solo, como agrada estar con los dolores del alma: solo, como huérfano desamparado en el extenso páramo del porvenir incierto: solo, como espíritu excéptico á quien ni siquiera punza ó agita la duda!... Amar la sole-